

EL OBRERO.

LA PETICION DE Mr. KEITH.

Declaramos con toda franqueza que la petición de las 200,000 libras esterlinas, dadas las circunstancias porque atraviesa el país, nos es muy antipática, aun cuando venga adornada de muchas, - al parecer razones, y robustecida por argumentos de personas de alta talla.

No se trata de cumplir un compromiso para con Mr. Keith porque nada se le adeuda, se trata simplemente de un donativo con título de gracioso que no estamos en disposición de hacerle porque, conocida es la situación pecuniaria porque atravesamos y nada halagador es para el país desahacerse de 200,000 libras en acciones del ferrocarril que si bien hoy no producirían gran cosa, en ese ferrocarril, funda la patria sus mayores esperanzas.

Mr. Keith pues, tendrá que resignarse ante la rectitud de los Representantes de la Nación que, considerando importuna su petición la devolverán cortésmente al postulante exitándole a resarcirse de sus pérdidas con sus propios negocios y a sopórtar en silencio los golpes de su infortunio.

Nada nos parece más acertado que esto último pues, entre pedir y negar nada hay perdido, solamente el tiempo y el trabajo empleados en formular la petición que hoy casi todos los costarricenses rechazan con energía, y la atención de los padres de la patria que pudo estar dedicado á otros asuntos de más interés.

Por otra parte, en el año de 1887 celebró Mr. Keith una transacción con el Licenciado don Mauro Fernández entonces Secretario de Hacienda en que se le perdonó la suma de CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 164,472.44 cs.) que en ese entonces estaba debiendo al Gobierno, fuera de cuarenta y cinco mil pesos (\$ 45,000.00) recibidos el 6 de mayo de 1884 y sus intereses.

Y no es solo eso, sino que esa deuda se le perdonó porque Mr. Keith reclamaba del Gobierno un saldo líquido de (\$ 309,831.49) trescientos nueve mil ochocientos treinta y un pesos, cuarenta y nueve centavos (vease la Memoria de Hacienda de 1887.)

Vamos pues comprendiendo que periódicamente Mr. Keith hace sus tentativas de indemnización por pérdidas habidas en su empresa y que el buen éxito de esas tentativas en épocas anteriores lo ha estimulado á presentarse de nuevo ante el Congreso solicitando no \$ 309,831.46 cs. como en 1887; sino £ 200,000 esterlinas en acciones del mismo ferrocarril con el objeto de alejar toda intervención que el Gobierno de Costa Rica tiene en esa empresa.

He aquí el punto más importante de esta cuestión, del que no debemos ceder ni la más pequeña parte.

El Gobierno no puede ni debe renunciar su puesto ni su intervención en la Compañía inglesa porque el hacerlo no mas sería exponerse á caprichos de los accionistas sin poderles hacer una oposición legal y segura.

Los deseos de Mr. Keith han de verse frustrados y sin dar cabida al egoísmo personalista, lo hemos de celebrar con entusiasmo.

LA PETICION DE

Mr. Keith

La desecha el pueblo.

Honrados Representantes del pueblo, con motivo de la cuestión actual, todos los ciudadanos tienen fijada en vosotros su atención. Tiempo habeis tenido para observar que la osada pretensión del Sr. Keith ha sido hasta ahora defendida únicamente por personas interesadas ya porque sean sus empleados ó ya porque las ligen á él lazos de amistad ó de familia y por la misma razón el asunto ha sido mirado con una parcialidad que acusa falta de patriotismo. A vuestro ilustrado criterio no se oculta que Mr. Keith es hombre audaz y ha comprendido que el

"Caballo de batalla" de otros tiempos, "Las Primas," perdió su valiosa influencia con el orden de cosas inaugurado el 7 de noviembre de 1889 y hoy para luchar con el poderoso elemento de una administración honrada necesita, no dinero, que le sobra, sino votos que disminuyan la influencia del Gobierno en el Sindicato Inglés y aumenten la suya para seguir siendo lo que hasta aquí: "El Rey de Costa Rica," y continuar así dominando la situación á su antojo con perjuicio de los intereses del país entero.

El argumento de que á Mr. Keith se le debe, haber dotado al país de un pulmón por donde respirar es de poquísimos valor porque ¿de qué le ha servido á la Nación tener una línea ferrea que, antes que de durmientes está sembrada de cadáveres, cuando los productos de inmensos plantíos que se encuentran á un lado y otro de la línea no los pueden exportar por su propia cuenta los dueños de las fincas sino que víctimas del grosero monopolio que ese hombre tiene implantado allí, se ven obligados á vendérselos á él por la sexta parte de su valor? Vergüenza da confesarlo, que en un país libre y en donde tanta alharaca se ha hecho con la construcción de un ferrocarril, existan tamaños abusos y haya quien defienda y hasta adule á un hombre que no contento con chuparse la sangre de los infelices bananeros quiere chuparse la del pueblo entero.

Honorables Diputados, desgraciadamente nuestra prensa, debido tal vez á la lazos de amistad que la ligan con el señor Keith ha resuelto permanecer casi neutral y no tocar editorialmente con la energía que un asunto de tan vital importancia como este reclama, siendo así que cuando más se necesita de la defensa de los intereses públicos de que ella está encargada, solo tenemos hojas de avisos; pero, eso no quiere decir que en el pueblo haya tenido buena acogida tan descabellada pretensión más bien él tiene fundada en vuestra honorabilidad la esperanza de ver desechada esa petición porque cree, y con justicia, que para que ella obtenga vuestra aprobación se necesita que los intereses de la Patria se pospongan á los personales.

San José, Mayo 26 de 1891.

GERARDO MATAMOROS.

LOS RATONES.

De Fray Martín de Porres

(TRADICIÓN)

Y comiendo en un plato perro, perico, y gato.

Con este pareado termina una relación de virtudes y milagros que, en hoja impresa, circuló en Lima, allá por los años de 1840 con motivo de celebrarse, en nuestra culta y religiosa capital, las solemnes fiestas de beatificación de fray Martín de Porres.

Nació este santo varón en Lima, el 9 de diciembre de 1579, y fué hijo natural del español don Juan de Porres, caballero de Alcántara, y una esclava panameña. Muy niño; Martincito, llevólo su padre á Guayaquil donde en una escuela, cuyo dómine hacía mucho uso de la cáscara de novillo, aprendió á leer y escribir. Dos ó tres años más tarde, su padre regresó con él á Lima, y púsole á aprender el socorrido oficio de barbero y sangrador, en la tienda de un rapista de la calle de Malambo.

Mal se avino Martín con la navaja y la lanceta, si bien salió diestro en su manejo, y optando por la carrera de santo que, en esos tiempos, era una profesión, como otra cualquiera, vistió, á los veintiún años de edad, el hábito de lego ó donado en el convento de Santo Domingo, donde murió el 3 de noviembre de 1839, en olor de santidad.

Nuestro paisano Martín de Porres en vida, y después de muerto, hizo milagros por mayor. Hacía milagros con la facilidad con que otros hacen versos. Uno de sus biográficos (no recuerdo si el padre Manrique ó el médico Valdés) dice que el prior de los dominicos tuvo que prohibirle que siguiera milagreado (dispénsese el verbo). Y para probar cuán arraigado estaba en el siervo de Dios el espíritu de obediencia refiere que, en momentos de pasar fray Martín frente de un andamio, cayóse un albañil desde ocho ó diez varas de altura, y que nuestro lego lo detuvo á medio camino gritando:—espere un rato hermanito.—Y el albañil se detuvo en el aire, hasta que regresó fray Martín con la superior licencia.

¡Buenazo el milagro, he? Pues donde hay bueno hay mejor.

Ordenó el prior al portentoso donado, que comprase, para consumo de la enfermería, un pan de azúcar. Quizá no le dió dinero preciso para proveerse de la blanca y refinada, y presentóse fray